

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**4723** BARCELONA

Edicto de conclusión de concurso

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso voluntario n.º 759/2009, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Sr./a. Ivo Ranera Cahis, en nombre de Natural Casa, S.L., se ha dictado Auto en fecha 27/12/13 disponiendo el archivo del procedimiento concursal por falta de activos realizables.

Barcelona, 22 de enero de 2014.- El Secretario Judicial. Fdo.: D. Jesús Santiago Ortego Briongos.

ID: A140004691-1